

## RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1498-D-FE-2017

Ciudad Universitaria, 21 de setiembre de 2017

Visto el Oficio N° 208-CASM-FE-17, con expediente N° 19258-FE-D-2017, mediante el cual el Colegio de Aplicación San Marcos solicita la aprobación de plazas para concurso docente a plazo determinado para el periodo 2017;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 01944-R-03 de fecha 24 de marzo del 2013, se aprobó el Reglamento del Colegio de Aplicación San Marcos;

Que mediante Resolución de Decanato N° 370-D-FE-2017 de fecha 23 de febrero del 2017, se aprobó el Cuadro de Asignación de Personal Docente y Distribución Horaria del Colegio de Aplicación San Marcos para el año 2017;

Que mediante Resolución de Decanato N° 1213-D-FE-2017 de fecha 02 de agosto del 2017, en el Resolutivo N° 2 se declaró como ganadores del Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado del Colegio de Aplicación San Marcos 2017, a cuatro (4) docentes; **y en el Resolutivo N° 3 se declaró desiertas seis (06) plazas y que para cubrir las mismas se convocaría a un nuevo Concurso Público;**

Que, el Director del Colegio de Aplicación San Marcos solicita la aprobación de las plazas vacantes para concurso de contrato docente a plazo determinado para el año 2017;

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, de fecha 19 de setiembre de 2017, se aprobó por unanimidad la Convocatoria, Bases, Cronograma y Tabla de Evaluación para el Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado 2017 del Colegio de Aplicación San Marcos para el periodo 2017;

Es uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;

### SE RESUELVE:

1° Aprobar la Convocatoria para el Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado 2017 del Colegio de Aplicación San Marcos para el periodo 2017, según se detalla a continuación:

ESPECIALIDAD	HORAS	PLAZAS
Matemática	30	02
Matemática	24	01
Inglés	25	02
Arte (teatro)	13	01

2° Aprobar las Bases, Cronograma y Tabla de Evaluación del Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado 2017 del Colegio de Aplicación San Marcos para el periodo 2017; que en anexo a fojas once (11) forma parte de la presente Resolución.

**R.D.N° 1498-D-FE-2017 pág. 02**

3° Elevar, la presente disposición al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese, y archívese.

**Dr. Miguel Gerardo Inga Arias**  
Vicedecano Académico

**Dra. Luz Marina Acevedo Tovar**  
Decana

R.D.N° 1498-D-FE-2017

## ANEXO 01

### **BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2017 COLEGIO DE APLICACIÓN SAN MARCOS**

#### **OBJETIVO**

Seleccionar personal docente a fin de cubrir las plazas del Colegio de Aplicación San Marcos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

#### **BASE LEGAL**

Constitución Política del Perú

Ley Procedimiento Administrativo General N° 27444

Ley General de Educación N° 23384, la Ley del profesorado y su modificatoria

Reglamento del Colegio de Aplicación San Marcos aprobado con Resolución Rectoral N° 001945-R-03 del 24 de marzo del 2003

#### **RESPONSABLES**

Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Dirección de la Escuela Profesional de Educación

Dirección del Colegio de Aplicación San Marcos

Comisión Permanente de Evaluación Docente de la Facultad de Educación

#### **CONFORMIDAD DEL EXPEDIENTE**

Dentro del plazo señalado y para ser aceptado como inscrito, el o la postulante deberá presentar en una carpeta el expediente conformado por los documentos en el orden siguiente:

- a) Currículum Vitae documentado debidamente foliado y según formato.
- b) Título profesional de la especialidad.
- c) Copia de DNI (actualizado).
- d) Declaración jurada simple de no estar incurso en impedimentos para ejercer la docencia.
- e) Declaración Jurada simple de no tener procesos administrativos.

#### **PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES**

Mesa de partes de la Facultad de Educación de la UNMSM  
(Formato único de trámite), dirigido al Decanato

R.D.N° 1498-D-FE-2017

CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2017  
COLEGIO DE APLICACIÓN SAN MARCOS

PLAZAS	ESPECIALIDAD	N° Horas
02	Matemática	30
01	Matemática	24
02	Inglés	25
01	Arte (teatro)	13

REQUISITOS

1. Título profesional en la especialidad.
2. Copia de DNI (actualizado)
3. No estar incurso en impedimentos para ejercer la docencia (declaración jurada simple)
4. Tres años de experiencia docente.
5. Currículum Vitae documentado, debidamente foliado y según formato (bases)

Nota: Las capacitaciones deben ser de los últimos 03 años.

R.D.N° 1498-D-FE-2017

CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2017

CRONOGRAMA

08 de octubre	Publicación de Convocatoria (en medios públicos masivos)
09 de octubre	Publicación de Bases (página web de la Facultad de Educación)
10, 11 de octubre	Presentación de expedientes
12 de octubre	Evaluación de expedientes
13 de octubre	Evaluación de desempeño docente y entrevista personal
16 de octubre	Remisión de Informe Final de la Comisión de Evaluación
17 de octubre	Sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, expedición de la Resolución de Decanato y publicación de resultados.
18, 19 de octubre	Presentación de Recursos de Apelación

Todas las etapas son eliminatorias. Los resultados se publicarán en la Web de la UNMSM y de la Facultad de Educación

R.D.N° 1498-D-FE-2017

CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2017

TABLA DE EVALUACIÓN

1. GRADOS Y TÍTULOS

(puntaje máximo 5)

		Puntaje	Puntaje alcanzado
1.1	Título Profesional en la Especialidad		
1.2	Grado de Magíster		
1.3	Grado de Doctor		

Nota: Se considera el grado más alto.

2. EXPERIENCIA PROFESIONAL

(puntaje máximo 5)

		Puntaje	Puntaje alcanzado
2.1	Por cada año de ejercicio profesional (0.5) hasta 10 años		

3. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA E INVESTIGACIÓN

(puntaje máximo 5)

		Puntaje	Puntaje alcanzado
3.1	Por cada proyecto (1) x Proyecto (máximo 5)		

4. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS DE SU ESPECIALIDAD

(puntaje máximo 5)

		Puntaje	Puntaje alcanzado
4.1	Congresos Internacionales		
	4.1.1 Ponente	2	
	4.1.2 Participante	1	
4.2	Congreso Nacionales		
	4.2.1 Ponente	1	
	4.2.2 Participante	1	

R.D.N° 1498-D-FE-2017

**5. CLASE MODELO Y ENTREVISTA PERSONAL**

**5.1 CLASE MODELO**  
(puntaje máximo 6 por rubro = 30)

		1	2	3	4	5	6
5.1.1	Diseño de la clase						
5.1.2	Dominio del tema						
5.1.3	Recursos didácticos						
5.1.4	Participación de los alumnos						
5.1.5	Clima de clase						

**5.2 ENTREVISTA PERSONAL**

**25 puntos**

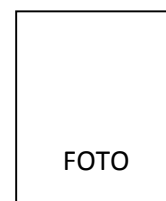
PUNTAJE MÍNIMO: 60 puntos

PUNTAJE MÁXIMO: 100 puntos

R.D.N° 1498-D-FE-2017

FORMATO DE CURRÍCULUM VITAE

(APELLIDOS Y NOMBRES)



**I DATOS PERSONALES**

DNI :  
DOMICILIO :  
FECHA DE NACIMIENTO :  
ESTADO CIVIL :  
TELÉFONOS :  
CORREO ELECTRÓNICO :  
COLEGIATURA :

**II ESTUDIOS REALIZADOS**

**III EXPERIENCIA LABORAL**

**IV ACTUALIZACIÓN DOCENTE (últimos tres años)**

- a) Seminarios
- b) Cursos talleres
- c) Diplomados
- d) Otros

**V PRODUCCIÓN PROFESIONAL Y RECONOCIMIENTOS**

- a) Publicaciones
- b) Elaboración de material didáctico
- c) Investigaciones
- d) Premios y distinciones



R.D.N° 1498-D-FE-2017

**DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO  
ADMINISTRATIVA Y/O JUDICIALMENTE PARA CONTRATAR  
CON EL ESTADO**

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con DNI  
N°

\_\_\_\_\_ declaro bajo juramento; no estar inhabilitado administrativa  
y/o judicialmente para contratar con el Estado.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 42° de la  
Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.

Lima, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017.

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

D.N.I. : \_\_\_\_\_

R.D.N° 1498-D-FE-2017

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES  
NI JUDICIALES**

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con DNI  
N° \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ declaro bajo juramento; no tener antecedentes penales ni judiciales.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 42° de la Ley  
N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.

Lima, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017.

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

D.N.I. : \_\_\_\_\_

R.D.N° 1498-D-FE-2017

## **DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO**

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con DNI N° \_\_\_\_\_ declaro bajo juramento; no tener relación de parentesco – hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad-, con alguna autoridad, sea funcionario de confianza o directivo, asesor o servidor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ni con persona alguna que tenga la potestad de participar o influenciar en la toma de decisión administrativa de contratación o nombramiento de personal, de manera directa o indirecta, aun cuando éstos hayan cesado en sus funciones de los últimos dos años.

Esta declaración la realizo a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley N° 26771 y la Resolución de Contraloría N° 123-2000-CG, así como con el Reglamento de Funcionamiento de los Órganos de Control Institucional aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 114-2003-CG.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 42° de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.

Lima, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017.

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

D.N.I. : \_\_\_\_\_

R.D.N° 1498-D-FE-2017

**DECLARACIÓN JURADA DE NO PERCIBIR OTROS INGRESOS POR PARTE DEL ESTADO, SALVO POR FUNCIÓN DOCENTE O DIETAS**

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con DNI  
N° \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ declaro bajo juramento; no percibir otros ingresos por parte del Estado, salvo por función docente (indicar en qué institución), o dietas por participación en un Directorio (indicar en qué institución).

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 42° de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.

Lima, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017.

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

D.N.I. : \_\_\_\_\_

R.D.N° 1498-D-FE-2017

**DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN  
CONFORME AL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE  
DESTITUCIÓN Y DESPIDO**

Señores

Presente

**CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE A  
PLAZO DETERMINADO 2017 COLEGIO DE APLICACIÓN SAN MARCOS**

Yo, \_\_\_\_\_, debidamente identificado con  
DNI N° \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_  
distrito \_\_\_\_\_ provincia  
\_\_\_\_\_ departamento \_\_\_\_\_.

Declaro bajo juramento que no me encuentro INHABILITADO según el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).

Ciudad, \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

D.N.I. : \_\_\_\_\_

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV NUMERAL 1.7 y 42° de la Ley de Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444, sujetándome a las acciones administrativas y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.